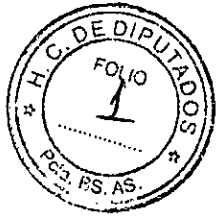




*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*




## PROYECTO DE DECLARACION


La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Su más enérgico repudio a la violenta represión perpetrada por la Policía a los trabajadores de la empresa Bosch, ubicada en el partido de San Martín, cuando estos hacían su reclamo legítimo de reincorporación a la misma.

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Organismo que corresponda, establezca el rápido esclarecimiento de estos hechos, y arbitre los medios necesarios para la búsqueda de una solución al conflicto.

  
LILIANA PIANI  
Diputada  
Vicepresidencia II  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
MARICEL ETHECOIN MORO  
Diputada  
Bloque Coalición CMCA  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

El día 19 de Diciembre de 2009, más de ciento cuarenta trabajadores de la empresa autopartista Robert Bosch recibieron en sus hogares un telegrama de despido, cinco días después de que los directivos de la compañía firmaran un compromiso ante el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires según el cual harían los esfuerzos necesarios para mantener los empleos.

El día 18 de febrero de 2010, a las 16 hs, en el partido de San Martín, más precisamente, a dos cuadras de la intersección de San Martín y General Paz los trabajadores de la empresa Bosch fueron brutalmente golpeados por agentes de la policía de la Provincia de Buenos Aires.


Los trabajadores se encontraban reclamando la reincorporación a sus puestos de trabajo de acuerdo a una orden judicial. En ese momento, se apersonaron agentes motorizados que emboscaron a la columna de trabajadores a dos cuadras de Gral. Paz, donde utilizaron balas de goma y bombas de gases para dispersar a los manifestantes.

Así, se utilizó la fuerza de la represión para disuadir a los trabajadores a que depongan sus reclamos legítimos, como ya sucedió en el caso de las empresas Terrabusi o de Maffisa.

Uno de los agredidos fue el Diputado Nacional Héctor Toty Flores quien relató que sufrieron represión, disparos de balas de goma y cuando cargaron contra ellos y mostró su carnet de diputado le pegaron un palazo en la cabeza. Tanto el diputado Flores como los delegados fueron los más castigados por la policía, demostrando la selectividad del castigo.

Es lamentable que hoy tengamos que vivir este tipo de situaciones de agresión y de violencia, rompiendo con los medios institucionales que nos brinda el Estado para la solución de conflictos. No es deseable que un Estado que se proclama respetuoso de los derechos humanos y de la dignidad de los ciudadanos argentinos actúe violando sus propios preceptos. Es indignante que ante un conflicto laboral, la respuesta sea la represión a los trabajadores.

Entendiendo que en tal circunstancia es menester dar rápida solución al reclamo de los trabajadores, sin represión, y en razón de las circunstancias expuestas solicitamos el acompañamiento de las señoras y señores legisladores a la presente iniciativa.

  
MARICEL ETCHECOIN MORO  
Diputada  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires